



Ficha informativa sobre el programa de desarrollo rural 2014-2020 de Galicia

El programa de desarrollo rural (PDR) de Galicia fue adoptado oficialmente por la Comisión Europea el 18 de noviembre de 2015, y en él se presentan las prioridades de Galicia en lo que respecta a la utilización de los casi 1 186,4 millones EUR de fondos públicos disponibles para el septenio 2014-2020 (889,8 millones EUR con cargo al presupuesto de la UE, 296,6 millones EUR de cofinanciación nacional).

Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura se considera una prioridad principal, con un 10,9 % de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir la erosión de los mismos. Con el fin de mejorar la competitividad del sector agrícola, casi 4 000 agricultores obtendrán ayuda para reestructurar y modernizar sus explotaciones y 2 200 jóvenes agricultores obtendrán ayuda para poner en marcha sus empresas. Aproximadamente 8 600 explotaciones obtendrán financiación para participar en regímenes de calidad, mercados locales y cadenas de distribución cortas. La región financiará la formación de casi 50 000 participantes y 815 proyectos de cooperación recibirán apoyo. Casi el 56 % de la población rural estará cubierta por alguna estrategia de desarrollo local de LEADER, que se espera creen unos 600 puestos de trabajo.

La ayuda al desarrollo rural, que constituye el segundo pilar de la política agrícola común, proporciona a los Estados miembros una dotación financiera de la UE cuya gestión se realiza, a escala nacional o regional, al amparo de programas plurianuales cofinanciados. En total, están previstos 118 programas en los 28 Estados miembros. El nuevo Reglamento de desarrollo rural para el periodo 2014-2020 aborda seis prioridades económicas, medioambientales y sociales, y los programas fijan claramente los objetivos que se desea alcanzar. Además, con el fin de coordinar mejor las actuaciones y maximizar las sinergias con los demás Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos ESI), se ha celebrado con cada Estado miembro un Acuerdo de asociación que plasma su estrategia global de inversión estructural financiada por la UE.

El presente documento expone de forma sucinta de qué manera el PDR aborda los desafíos y oportunidades a los que se enfrenta Galicia. En el anexo, figura un cuadro donde se indican las prioridades y ámbitos de interés, con sus correspondientes objetivos específicos y los presupuestos asignados.

1. SITUACIÓN Y DESAFÍOS CLAVE

En España, el desarrollo rural se ejecuta a través de dieciocho PDR diferentes (uno a escala nacional y diecisiete, a escala autonómica). No obstante, los elementos comunes a

los programas se presentan en un marco nacional. Además, la red rural nacional proporciona la financiación para la conexión en red de los agentes del desarrollo rural en España.

Galicia se encuentra situada en el noroeste de España. Abarca una superficie de 29 574 km², de los cuales más del 97,8 % es rural. En la región viven 2,7 millones de personas con una despoblación y un envejecimiento progresivo de la población en las zonas rurales. La tasa de desempleo es del 20,7 %, y más del 45 % en la población joven.

Menos de un tercio de la superficie total corresponde a tierras de cultivo y más de dos tercios a la silvicultura. Casi el 98 % de las zonas forestales es de propiedad privada y solo el 10 % cuenta con un plan de gestión. El 10 % de los bosques españoles se encuentra en Galicia.

La superficie forrajera en Galicia supone el 28,1 % del total existente en España, lo que demuestra la importancia del sector ganadero en esta comunidad. El sector ganadero se centra principalmente en el vacuno, con especial atención a la producción lechera. En 2010, la producción de leche gallega representaba el 38 % de la producción de leche en España. El tamaño medio de las explotaciones es de 8.2 has, más del 63% de las explotaciones tienen menos de 5 hectáreas y sólo el 10% supera las 20 ha.

La industria alimentaria se caracteriza por el pequeño tamaño de las empresas, que condiciona habitualmente su competitividad, y una dedicación prioritaria a productos de primera transformación y bajo valor añadido. La industria alimentaria gallega es una de las peores clasificadas en España en términos de productividad; es la segunda con menor margen bruto de explotación y la que ofrece el menor valor añadido sobre ventas.

Los principales desafíos de la región son el fomento de la competitividad de la agricultura gallega a través de la modernización de la agricultura y la silvicultura, la instalación de jóvenes agricultores en explotaciones orientadas al mercado con capacidad para la diversificación económica y la gestión de las tierras. La región también debe seguir mejorando la productividad en la industria alimentaria y en la silvicultura mediante el fomento de la producción de alto valor añadido.

Además, es necesario conservar y revalorizar el patrimonio natural de Galicia, mediante el fomento de la gestión sostenible de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático.

En lo que atañe a la economía rural en su conjunto, es necesario mejorar la calidad de vida de la población rural mediante la mejora de la prestación de servicios básicos que ayuden a mantener a las personas en las zonas rurales, la creación de puestos de trabajo y la reducción del riesgo de pobreza.

2. ¿CÓMO ABORDARÁ EL PDR DE GALICIA ESTOS DESAFÍOS?

Para hacer frente a estos desafíos, el PDR de Galicia financiará medidas en el ámbito de todas las prioridades de desarrollo rural, haciendo especial hincapié en la gestión sostenible de los bosques, en la restauración, preservación y mejora de los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura, así como en la mejora de la viabilidad de las explotaciones agrícolas y en la competitividad de todos los tipos de agricultura y en la promoción de las tecnologías agrícolas innovadoras. A continuación, se explica brevemente el objetivo de cada prioridad.

Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales

Esta prioridad transversal se abordará principalmente a través de medidas de apoyo a la formación: se dará formación a más de 49 500 participantes. También recibirán financiación 815 proyectos de cooperación.

Mejorar la competitividad de la agricultura y promover la silvicultura sostenible

Las inversiones en explotaciones agrícolas subvencionadas en el marco de esta prioridad tendrán como objetivo la modernización y reestructuración de aproximadamente el 4,9 % de la totalidad de las explotaciones gallegas (4 000 agricultores), mientras que el 2,7 % de las explotaciones (2 200 agricultores) recibirán ayudas para que los jóvenes agricultores pongan en marcha sus empresas.

Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrícola

En virtud de esta prioridad, el 10,6 % de las explotaciones (8 632 agricultores) recibirán ayudas para participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y agrupaciones/organizaciones de productores.

Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura

La mayoría de los fondos en el marco de esta prioridad se utilizará para las operaciones agroambientales, así como para apoyar las inversiones relacionadas con el medio ambiente o las inversiones forestales beneficiosas para el clima; el 3,01 % de la superficie agrícola estará bajo contratos para la gestión de la biodiversidad, el 10,87 % para la gestión hídrica y la gestión del suelo.

Eficiencia de los recursos y clima

Esta prioridad, que financiará 2 307 operaciones, se centrará principalmente en las inversiones en pequeñas infraestructuras, entre ellas las inversiones en energías renovables y en ahorro energético. Casi 14 500 ha de tierras de cultivo y forestales estarán sujetas a contratos que contribuyan a fomentar la conservación y captura de carbono en los sectores agrícola y forestal.

Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales

En el marco de esta prioridad, la región prestará apoyo a los grupos de acción local de Leader y sus estrategias de desarrollo local. Estas estrategias abarcarán las pequeñas inversiones dirigidas a la diversificación de las actividades no agrícolas en las zonas rurales, así como al refuerzo de los servicios básicos y las infraestructuras colectivas de pequeña escala. Se prestará una atención especial a la mejora de las condiciones de vida de la población rural mediante la creación de 592 nuevos empleos y de nuevas oportunidades empresariales. Las estrategias de desarrollo local beneficiarán a casi el 55,5 % de la población rural de Galicia.

Las **cuatro mayores medidas del PDR** en términos presupuestarios (financiación pública total) son las siguientes:

- 335 millones EUR asignados a la medida 4: Inversión en activos físicos
- 305 millones EUR asignados a la medida 8: Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y aumento de la viabilidad de los bosques
- 116 millones EUR asignados a la medida 13: Zonas con limitaciones naturales
- 107 millones EUR asignados a la medida 6: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas (ayuda para los jóvenes agricultores destinada a la creación de empresas)

Anexo 1: Ayuda pública indicativa para el programa de desarrollo rural de Galicia

Objetivo	Medida	Total contribución pública en €	%
Prioridad 1: Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales¹			
1A: Fomentar la innovación, la cooperación y la base de conocimientos 5,02 % del gasto del PDR 1B: Reforzar vínculos (con la investigación, etc.) 815 proyectos de cooperación 1C: Formación 49 500 participantes formados	01 Conocimiento		
	02 Servicios de asesoramiento		
	16 Cooperación		
Prioridad 2: Viabilidad de las explotaciones, competitividad y gestión sostenible de los bosques		315 853 000	26,81
2A: Resultados económicos, reestructuración y modernización 4,93 % de las explotaciones destinatarias del apoyo del PDR	01 Conocimiento	2 400 000	0,20
	02 Servicios de asesoramiento	16 680 000	1,42
	04 Inversiones	207 925 000	17,66
	06 Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	14 400 000	1,22
	16 Cooperación	3 240 000	0,28
2B: Relevo generacional 2,71 % de las explotaciones con un plan de desarrollo empresarial/inversiones para jóvenes agricultores financiadas por el PDR	01 Conocimiento	4 228 000	0,36
	06 Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	66 800 000	5,67

¹ No se indica una asignación financiera para la prioridad 1, dado que los gastos se distribuyen entre otros ámbitos de interés.

Prioridad 3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos		135 176 000	11,48
3A: Mejorar la competitividad de los productores primarios 10,63 % de explotaciones agrícolas subvencionadas por participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y agrupaciones/organizaciones de productores 655 operaciones de inversión financiadas en M04	01 Conocimiento	1 456 000	0,12
	03 Regímenes de calidad	15 840 000	1,35
	04 Inversiones	94 680 000	8,04
	09 Agrupaciones / organizaciones de productores	5 360 000	0,46
	16 Cooperación	17 840 000	1,52
Prioridad 4: Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura²		404 068 000	34,32
4A Biodiversidad 3,01 % de superficies agrícolas bajo contratos 2,61 % de la superficie forestal cubierta para contribuir a restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con el sector forestal	01 Conocimiento	2 548 000	0,22
	04 Inversiones	16 600 000	1,41
	07 Servicios básicos	5 760 000	0,49
	08 Bosques	176 280 000	14,97
4B Gestión hídrica 10,87 % de superficies agrícolas bajo contratos 2,61 % de la superficie forestal cubierta para contribuir a restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con el sector forestal	10 Agroambiente y clima	65 520 000	5,55
	11 Agricultura ecológica	12 680 000	1,08
	13 Zonas con limitaciones naturales	116 000 000	9,85
4C Erosión y gestión de suelos 10,87 % de superficies agrícolas bajo contratos 2,61 % de la superficie forestal cubierta para contribuir a restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con el sector forestal	15 Medio forestal	4 360 000	0,37
	16 Cooperación	4 520 000	0,38
Prioridad 5: Eficiencia de los recursos y paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal		102 843 000	8,74
5C 2 307 operaciones que reciben ayuda para inversión en infraestructura de pequeña escala, incluida la inversión en energías renovables y ahorro de energía	07 Servicios básicos	10 680 000	0,91
5D 3,53 % de UG afectadas por las inversiones en gestión de ganado con el fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o las emisiones de amoníaco	04 Inversiones	15 795 000	1,34
5E 14 556 ha de tierra agrícola y forestal gestionada para fomentar la captura/conservación de carbono	01 Conocimiento	728 000	0,06
	08 Bosques	75 640 000	6,42

² El gasto con arreglo a la prioridad 4 está programado para la prioridad en su conjunto, y no para cada uno de los ámbitos de interés.

Prioridad 6: Inclusión social, reducción de la pobreza y desarrollo económico en las zonas rurales		219 560 000	18,50
6A 407 puestos de trabajo creados en proyectos financiados	06 Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	26 320 000	2,24
	08 Bosques	53 360 000	4,53
	16 Cooperación	4 000 000	0,34
6B Promover el desarrollo local 55,50 % de la población rural cubierta por estrategias de desarrollo local 600 puestos de trabajo creados (a través de Leader) 51,08 % de la población rural beneficiaria de la mejora de servicios/infraestructuras 592 puestos de trabajo creados en proyectos financiados (Leader)	07 Servicios básicos	31 320 000	2,66
	16 Cooperación	1 920 000	0,16
	19 LEADER y desarrollo local participativo	84 000 000	7,13
6C 4,31 % de la población rural beneficiaria de servicios/infraestructuras (TIC) nuevos o mejorados	07 Servicios básicos	18 640 000	1,58
Asistencia técnica		8 760 000	0,7
Medidas suspendidas		320 000	0,0
Gasto público total en EUR		1 186 400 000	100